

71,164

MEMORIA DESCRIPTIVA



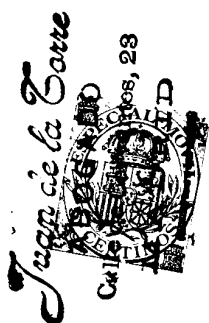
de Una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Un nuevo juego de salon" (grupo 6) (clase 60), á favor del Sr. D. Wilhelm Mack, residente en Lörrach (Alemania), afueras.

El objeto de esta invención es un juego de salón según los planos lo demuestran, siendo dividido el plano en dos partes por una linea divisoria. Ambas partes son iguales formando cada una la mitad del plano total. En dichas partes hay casetas especiales que tienen signos distintivos para demostrar que sirven como salida para las diferentes figuras del juego que en este sentido se asemeja algo al ajedrez. Otras casetas estan rodeadas de lineas divisorias formando una especie de cerco y finalmente en los extremos estrechos de dichas partes hay unos arcos que indican la dirección para el movimiento final de las figuras.

El juego necesita dados y cierto numero de figuras que se distinguen por su color para cada jugador al que pertenecen. Ademas las figuras de cada parte se distinguen entre si por su forma, su tamaño y por signos dispuestos en su cabeza.

El objeto de la invención es el de presentar en dicho juego un medio para enseñar teoricamente el juego de balon pie (Foot-ball), puesto que el juego reúne la tactica y calculación de un juego de ajedrez con el resultado casual de los dados. El número de puntos que muestran los dados indican la fuerza del empuje de la pelota y la velocidad y la habilidad de los jugadores de pelota mientras que la dirección del movimiento de las figuras del juego y de la pelota dependen unicamente de la tactica y del cálculo de los jugadores.

Por lo tanto se verá que dicho juego se distingue



esencialmente en este sentido de los juegos conocidos de balón pie sobre tablas, puesto que su plano es únicamente una formación fantástica y sus figuras se mueven únicamente según reglas especiales dispuestas ad hoc y según el número de puntos y la formación especial mostradas de los dados.

Para mejor comprensión de dicho juego se presentan los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria, mostrando: Fig. 1 el plano completo del juego, o sea el tablero y figs. 2 = 6 las figuras del juego en vista lateral y vistas por arriba.

El tablero que es dispuesto en tamaño proporcional para presentar un campo nacional de fútbol es dividido en 630 casetas de igual tamaño-a- cuyas casetas son numeradas en series continuas 1 - 2 - 3 - etc. Mediante una línea que traspasa horizontalmente el tablero se ha dividido dicho tablero en dos mitades. En cada una de estas mitades se han indicado las posiciones iniciales de las figuras del juego por sombras ó colores en las casetas correspondientes. Las casetas -c- muestran las posiciones de los porteros, casetas -d- la de los defensas, casetas -e- las de los medios y -f- las de los delanteros. De la misma manera muestra -g- la puerta, -h- lugar vedado, -i- las esquinas, -k- posición para la pelota de 11 metros -l- campo de contacto y -m- las puertas. Para distinguir las figuras del juego sirven tanto su forma como su color ó signos dispuestos en ellas. Fig. 4 presenta la pelota.

Para un juego se necesitan además tres dados. El movimiento de las figuras y de la pelota en el tablero es limitado por el número de puntos obtenidos por cada jugador; pero la elección de las figuras que se desean mover y de la pelota se dejan á la táctica y al cálculo de los jugadores debiendo considerar no obstante las prescripciones usuales del juego de

futbol (balón pié).

El objeto de la invención reúne por lo tanto todas las ventajas de un juego de tablero, como por ejemplo el ajedrez, con la reproducción natural de un juego de futbol ofreciendo por lo tanto la enseñanza y la practica teorica de dicho juego.

Y como este juego está comprendido en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Un nuevo juego de salón" (grupo 6) (clase 60), siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Un nuevo juego de salón" caracterizado por el hecho de que el tablero es dividido mediante una linea divisoria en dos mitades repartidas de su parte en casetas de las cuales algunas muestran ciertos distintivos para servir como posición de salida de algunas figuras del juego, mientras que otros grupos de casetas son reunidos por lineas que las cercan y que se hayan dispuesto finalmente en los lados estrechos del tablero unos arcos que indican la dirección para el movimiento final de las figuras y que se emplean dados y cierto número de figuras cuyas figuras se distinguen ya por su tamaño, ya por su color, ya por ciertos distintivos en su parte superior para separar de este modo las figuras pertenecientes a cada uno de los jugadores.

2º "Un nuevo juego de salón" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

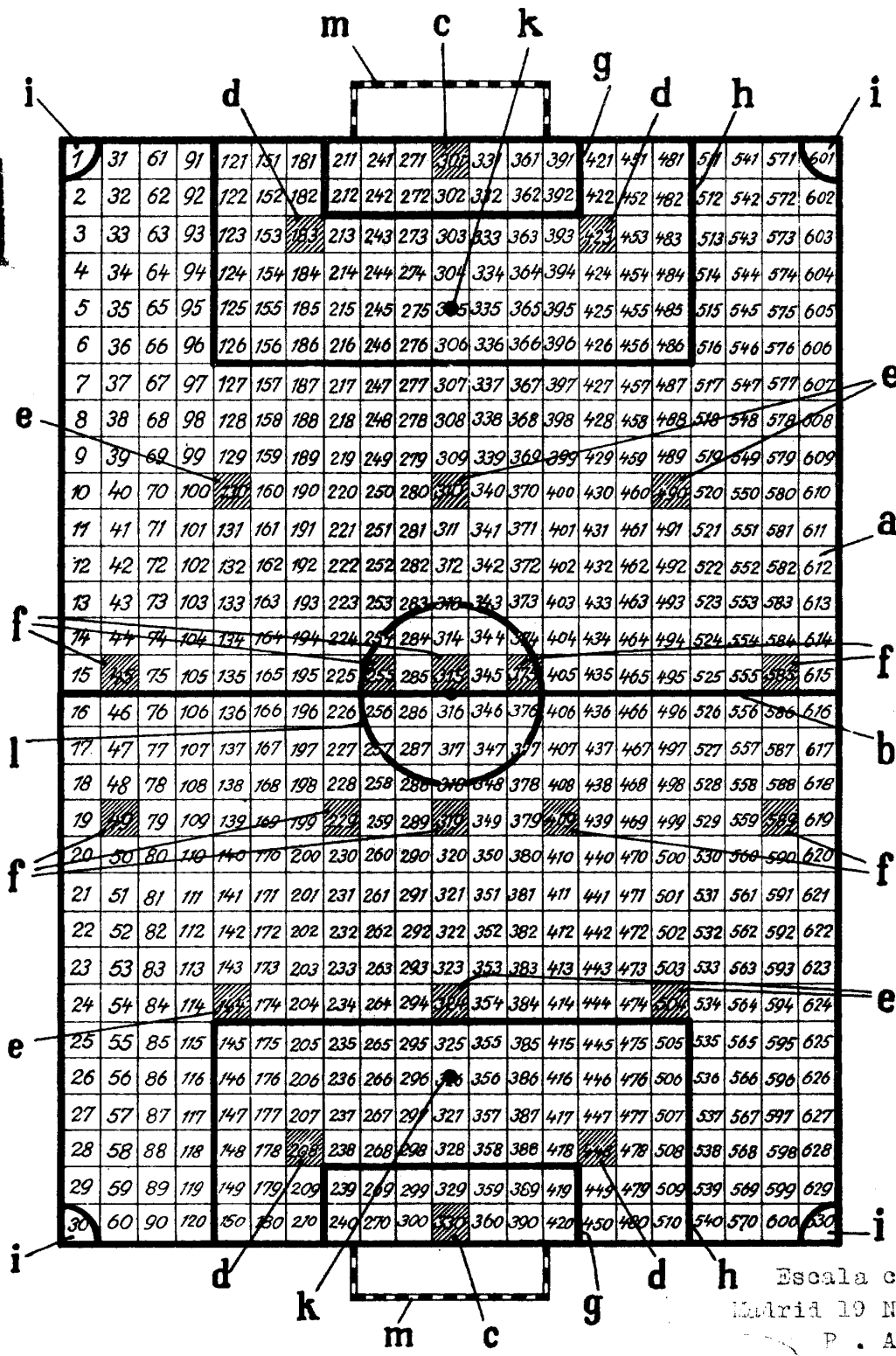
Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Madrid 19 de Noviembre 1925

Juan de la Torre



Fig. 1.



Escala convencional  
 Madrid 19 Noviembre 1865  
 P. A.

Fig. 2.

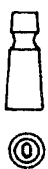


Fig. 3.



Fig. 4.



Fig. 5.



Fig. 6.



*Leau de la Rowe*